



**PRIMER INFORME ANUAL DE LABORES
ARTURO HERNANDEZ TAPIA
DIPUTADO FEDERAL DE LA H.LXIV LEGISLATURA
DISTRITO 35 TENANCINGO, MÉXICO
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Justificación

Por este medio y con fundamento en el Reglamento de la Cámara de Diputados, Sección Tercera, “Obligaciones de los Diputados y Diputadas”, Artículo 8, Fracción XVI; me permito presentar a Ustedes mi primer Informe anual sobre el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2018-2019, del primer año constitucional de la LXIV Legislatura, mismo que he presentado ante los ciudadanos de mi distrito o circunscripción y del cual entrego copia a esta Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

Introducción

Como ciudadano, legislador federal y como miembro del Grupo Parlamentario de MORENA, tengo el deber jurídico y moral de informar el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2018-2019, del primer año constitucional de la LXIV Legislatura, haciendo con ello llegar la voz de quienes represento.

Nos comprometimos a no mentir, no robar, no traicionar y trabajar por el bienestar de la gente. Para confirmar la palabra empeñada te presento mi primer informe de labores:

En el pleno junto con el Grupo Parlamentario de Morena.

Aprobamos el presupuesto 2019 en base al cual:

- Disminuimos nuestras percepciones en un 27 % y eliminamos gastos onerosos, como celulares, vehículos, viajes internacionales y seguro de gastos médicos mayores, ahorrando 1,680 millones de pesos.



- Duplicamos el monto de la pensión para adultos mayores y por primera vez se apoya a personas con discapacidad, se financia el programa jóvenes Construyendo el Futuro, los programas sociales del Censo del Bienestar y la construcción de 100 universidades públicas, entre otros beneficios para la población.

Asignamos recursos para proyectos prioritarios del gobierno federal como:

- El tren Maya y el Corredor del ISTMO, el aeropuerto de Santa Lucía, la Refinería de Dos Bocas que detonara la economía del país y el programa Sembrando Vida, para sembrar millones de árboles en más de 575 mil hectáreas.

Creamos:

- La Guardia Nacional para combatir la inseguridad en México.
- Una Fiscalía General autónoma, para combatir de forma más eficaz los delitos de orden federal
- La Comisión de la Verdad para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

Establecimos:

- Prisión preventiva para quienes roben combustibles y realicen actos de corrupción
- Eliminamos la pensión a los expresidentes y pusimos fin a los Sueldos excesivos de los altos funcionarios, ahora nadie ganara más que el presidente.
- La democratización de los sindicatos
- Un incremento histórico al salario mínimo.



A TITULO PERSONAL:

En asamblea hice el uso de la palabra en 15 ocasiones para fijar mi postura sobre diversos temas y acontecimientos, principalmente relacionados a mi distrito.

- Propuse y se aprobó una adición al artículo 3o Constitucional, a fin de incluir en los programas de estudio la promoción de la salud y los estilos de vida saludables.

ELABORE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 210, 212 y 216 de la Ley General de Salud, con el fin de considerar los tratados y la normalización internacional en materia de etiquetado; precisar los datos e información de las etiquetas para alimentos y bebidas no alcohólicas, e incluir una etiqueta frontal de advertencia para los alimentos o bebidas que excedan los límites nutrimentales establecidos
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7, 14, 24 bis y 48 de la Ley General de Educación, para incluir en los planes de estudio la promoción de la salud, los estilos de vida saludables y la salud preventiva y con ellos la materia de educación para la salud sea obligatoria en todos los niveles educativos.

Pendientes de ser aprobadas por el pleno, pero que cuentan con un amplio consenso.



Como integrante de las Comisiones de Salud, Comunicaciones y Transportes y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, dentro de las actividades realizadas desgloso las más importantes:

Comisión de Salud.-

La Comisión de Salud convocó a 19 reuniones de trabajo, mismas en las que se ha discutido diversos temas en materia de salud.

Se acordó y se aprobó la integración de las Subcomisiones, el Programa de Trabajo y el nombre del Coordinador de cada una de ella.

En la Comisión de Salud, como Secretario aprobamos llevar a cabo los siguientes Foros:

- En materia de trasplantes con el Centro Nacional de Trasplantes.
- En materia de agua, salud y arsénico.
- En materia de etiquetado de alimentos.
- Foro de la obesidad en México; una política sólida para combatir la epidemia.
- Foro Panorama médico-jurídico de la cirugía estética en México.

Se aprobaron para ser presentados al Pleno de la Comisión los Dictámenes siguientes:



1. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se aprueba la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVI Ter al artículo 3º de la Ley General de Salud, presentada por las Diputadas Ana Patricia Peralta de la Peña, del Grupo Parlamentario del Partido Morena y Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
2. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 Ter, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, presentada Dip. María Gloria Hernández Madrid del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
3. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal en materia de tráfico de cabello humano, presentada por la Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de atención especializada a mujeres embarazadas, presentada por la Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.



5. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se desecha la Iniciativa que adiciona el artículo 157 bis de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. Julieta Macías Rabago del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
6. Dictamen de la Comisión de Salud, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 27; y se adiciona un párrafo al inicio del artículo 360, ambos de la Ley General de Salud., presentada por la Dip. Carmen Medel Palma del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
7. Opinión que emite la Comisión de Salud a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en relación a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado b del artículo 123 Constitucional; y General de Salud, presentada por el Dip. José Elías Lixa Abimerhi del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En reuniones subsecuentes seguimos analizando y discutiendo los dictámenes de las iniciativas y puntos de acuerdo pendientes en la Comisión de Salud, lo cual es un arduo trabajo en beneficio de la salud en México.



Asuntos turnados a la comisión de: Salud¹

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>2</u>	0	0	0	0	<u>2</u>
Iniciativas	<u>98</u>	0	<u>2</u>	0	<u>21</u>	<u>75</u>
Proposiciones	<u>110</u>	0	<u>82</u>	0	<u>6</u>	<u>22</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>11</u>	0	0	0	<u>4</u>	<u>7</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>9</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>7</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos a la sesión del 10-septiembre-19. 1 PSO - II año.

Así mismo emitimos las opiniones para el presupuesto de egresos de la federación las cuales enviamos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

¹ http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxiv.php?comt=44



Comisión de Comunicaciones y Transportes.-

Como integrante de la Comisión discutidos diversos dictámenes de proyectos de iniciativa de ley y de puntos de acuerdo, los cuales describo de forma general en líneas posteriores.

Asuntos turnados a la comisión de: Comunicaciones y Transportes²

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>47</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	0	<u>2</u>	<u>38</u>
Proposiciones	<u>62</u>	<u>9</u>	<u>28</u>	0	<u>2</u>	<u>23</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>3</u>	0	0	0	0	<u>3</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos a la sesión del 10-septiembre-19. 1 PSO - II año

² http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxiv.php?comt=11



Aprobamos en la COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES en el primer año de la LXIV LEGISLATURA, los siguientes proyectos de iniciativa de ley:

1.- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 66, 74 y 74 Bis de La Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Esta reforma tiene como fin modificar la denominación de salario mínimo por unidad de medida y actualización, en materia de aplicación de sanciones.

Proponente: Villarreal Salazar Juan Carlos (MC).

Aprobada

con fecha 12-Marzo-2019

Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018

2. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Proponente: Varela López Víctor Gabriel (MORENA)

Aprobada

con fecha 12-Marzo-2019

Publicación en Gaceta: 20-Noviembre-2018

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 211Bis 1 del Código Penal Federal. Proponente: Rosas Quintanilla José Salvador (PAN) (En comisiones Unidas con Justicia)



Esta reforma tenía como fin aumentar la penalidad en los casos de modificación o destrucción que deriven en pérdida de información, así como copia de la misma, contenida en sistemas o equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad, sin autorización.

Aprobada

con fecha 30-Abril-2019

Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019

Aprobamos las siguientes PROPOSICIONES en la COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES en el primer año de la LXIV LEGISLATURA³

1.- Por el que se exhorta a la Condusef, a la SCT y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular Proponente: Grupo Parlamen. PRI
Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018

2.- Relativo al funcionamiento y operación de los depósitos vehiculares y empresas autorizadas para prestar el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos a disposición de distintas autoridades Proponente: Montalvo Luna José Luis (PT). Publicación en Gaceta: 23-October-2018

3.- Por el que se exhorta a la SCT, para que haga públicas las medidas tomadas para atender y subsanar las observaciones de la ASF, contenidas en el primer informe de la revisión de la Cuenta Pública 2017.

³ http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/proposicioneslxiv.php?filit=%20&comt=11&tipo_turnot=1&edot=A



Proponente: Gutiérrez Gutiérrez Daniel (MORENA). Publicación en Gaceta: 23-
Octubre-2018

4.- Por el que se exhorta a la SCT, a hacer pública la información respecto a la construcción de la obra del tren interurbano de pasajeros Toluca - Valle de México y a respetar el amparo 103/2018 del Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito. Proponente: Saldivar Camacho Francisco Javier (PES). Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018

5.- Por el que se exhorta SCT, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y a reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en los jóvenes. Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI). Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018

6.- Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas. Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI). Publicación en Gaceta: 6-
Noviembre-2018

7.- Por el que se exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, así como a los organismos autónomos federales y estatales, para que promuevan e implementen mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en los edificios públicos que ocupan. Proponente: Torres Ramírez Adolfo (PAN). Publicación en Gaceta: 8-
Noviembre-2018



8.- Relativo al aumento de tarifas de camiones de transporte público en Mexicali, Baja California. Proponente: Ávila Olmeda Marina del Pilar (MORENA). Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018

9.- Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a atender la publicación de los lineamientos para el fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad. Proponente: Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios). Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019.

Así mismo emitimos las opiniones para el presupuesto de egresos de la federación las cuales enviamos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.-

Como integrante de la Comisión, llevamos a efecto la recepción de los informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, por parte de la Auditoría Superior de la Federación ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el salón Legisladores de la República.

Dentro de las actividades principales realizadas en la comisión están:

La reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.



Comparecencia de la Secretaria de la Función Pública | 23 de octubre de 2018

La primera reunión ordinaria, Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Segunda Reunión Ordinaria, Instalamos Subcomisiones de trabajo de la Comisión.

Tercera Reunión Ordinaria, Se realizó reunión con los responsables de la Auditoría Superior de la Federación a fin de revisar el Código de Ética Institucional por parte de la Comisión.

Reunión extraordinaria Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia

Asuntos turnados a la comisión de: Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación⁴

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

⁴ http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxiv.php?comt=50



Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos a la sesión del 10-septiembre-19. 1 PSO - II año.



Dentro de los objetivos y actividades de la CVASF estuvieron:⁵

- a. Evaluar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación a través del análisis de los informes individuales de Auditoría, en su caso, de los específicos y del Informe General Ejecutivo que rinde a la Cámara de Diputados;
- b. Verificar el cumplimiento de las funciones y el manejo de los recursos a cargo de los servidores públicos de la entidad de fiscalización superior mediante auditorías, visitas e inspecciones, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y Control, y en su caso ejercer las acciones administrativas y jurídicas que de ello deriven;
- c. Realizar las reuniones de trabajo con las Comisiones de la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control, para analizar el trabajo de la referida Auditoría en la Fiscalización de la Cuenta Pública, así como revisar los resultados de las auditorías a nivel sectorial y funcional.
- d. Emitir recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación para mejorar en términos generales los mecanismos y por consecuencia los resultados de la fiscalización, también aquellas que eficiente el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos, impulsando la eficacia en el uso de los recursos públicos, acrecentando en cada momento la transparencia y la rendición de cuentas.

⁵ file:///D:/PROGRAMA%20ANUAL%20DE%20TRABAJO%20SEGUNDO%20AÑO%20LXIV.pdf



- e. Dar seguimiento de los asuntos turnados a la Comisión y remitir a las instancias correspondientes, todo ello hasta su conclusión

- f. Analizar las propuestas de modificaciones a disposiciones legales que realice la Auditoría Superior de la Federación en el Informe General de Auditoría de Cuenta Pública correspondientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 44, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación.

- g. Conocer y opinar el proyecto de presupuesto anual de la Auditoría Superior de la Federación, y turnarlo a la Junta de Coordinación Política

- h. Conocer el Programa Anual de Fiscalización y el Programa Estratégico de la Auditoría Superior de la Federación. Meses

- i. Conocer y opinar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación

- j. Conocer el Informe de Avance de la Gestión Financiera del Gasto Público Federal

- k. Realizar mesas de trabajo de la CVASF con la Auditoría Superior de la Federación, para ampliar o aclarar el contenido del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública



l. Recibir de la Mesa Directiva de la Cámara o de la Comisión Permanente, la Cuenta Pública 2018 y turnarla a la Auditoría Superior de la Federación

m. Recibir por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la Entrega de los Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2018

Así mismo emitimos las opiniones para el presupuesto de egresos de la federación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

En mis 3 oficinas de atención ciudadana.-

Atendí 286 audiencias y participé en 43 eventos ciudadanos para dar seguimiento a las necesidades de la comunidad y estar cerca de la gente.

Asistí a 105 reuniones de las Comisiones de las que formo parte (Salud, Comunicaciones y Transportes y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación) de las que emanaron importantes acuerdos.

Realice gestiones ante dependencias estatales y nacionales destacando:

-Seguimiento a la reconstrucción de escuelas y monumentos históricos dañados por los sismos de 2017, ante la SEP y el INAH.

-Mantenimiento y construcción de vialidades ante SCT.

-Infraestructura en Salud ante la Secretaría de Salud estatal y federal.

-Mejoramiento de los servicios de energía eléctrica ante la CFE.



- Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa ante la SEP.
- 5,000 árboles para reforestación ante PROBOSQUE.
- Ante CONAGUA; adeudos, obras y concesiones de agua.
- Ante SHCP recursos para diversos proyectos prioritarios en el distrito.
- Ante la CONADE la rehabilitación de instalaciones deportivas en los municipios de nuestro distrito, entre otras.
- Participe en más de 150 conferencias, foros y reuniones de trabajo.

Seguiremos trabajando e impulsando todos los temas y trabajos legislativos de las Comisiones a las cuales pertenezco. ⁶

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Agradeciendo la atención prestada, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

¡JUNTOS HACEMOS HISTORIA!

6

<https://www.dropbox.com/s/sx6nm3031umgxjv/PRIMER%20INFORME%20DIP.%20ARTURO%20HERNANDEZ.pdf?dl=0>



CREAMOS

- La **Guardia Nacional** para combatir la inseguridad en México.
- Una **Fiscalía General Autónoma**, para combatir de forma más eficaz los delitos de orden federal y la corrupción.
- La **Comisión de la Verdad** para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa



ESTABLECIMOS

- Prisión preventiva** para quienes roben combustibles y realicen actos de corrupción
- Eliminamos la pensión a los expresidentes y pusimos fin a los Sueldos excesivos de los altos funcionarios**, ahora nadie ganará más que el presidente.
- La **democratización de los sindicatos**
- Un **incremento histórico al salario mínimo**.



A TÍTULO PERSONAL:

- En asamblea hice el uso de la palabra en 15 ocasiones para fijar mi postura sobre diversos temas y acontecimientos, principalmente relacionados a mi distrito.
- Propuse y se aprobó una adición al artículo 3o Constitucional, a fin de incluir en los programas de estudio la promoción de la salud y los estilos de vida saludables.



PROYECTOS DE LEY

- **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 210, 212 y 216 de la Ley General de Salud, con el fin de considerar los tratados y la normalización internacional en materia de etiquetado: para los alimentos o bebidas que excedan los límites nutrimentales establecidos,**

- **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7, 14, 24 bis y 48 de la Ley General de Educación, para incluir en los planes de estudio la promoción de la salud, los estilos de vida saludables y la salud preventiva y con ellos la materia de educación para la salud sea obligatoria en todos los niveles educativos.**

Pendientes de ser aprobadas por el pleno, pero que cuentan con un amplio consenso.



En mis 3 oficinas de atención ciudadana atendí **286 audiencias** y participé en **43 eventos ciudadanos**.

Asistí a **105 reuniones de las Comisiones** de las que formo parte (**Salud, Comunicaciones y Transportes y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**) de las que emanaron importantes acuerdos.

Realice gestiones ante dependencias estatales y nacionales destacando:

- Seguimiento a la reconstrucción de escuelas y monumentos históricos dañados por los sismos de 2017, ante la SEP y el INAH.
- Mantenimiento y construcción de vialidades ante SCT.**
- Infraestructura en Salud ante la Secretaría de Salud estatal y federal.
- Mejoramiento de los servicios de energía eléctrica ante la CFE.**
- Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa ante la SEP.
- 5,000 árboles para reforestación ante PROBOSQUE.**
- Ante CONAGUA; adeudos, obras y concesiones de agua.
- Ante SHCP recursos para diversos proyectos prioritarios en el distrito.**
- Ante la CONADE la rehabilitación de instalaciones deportivas en los municipios de nuestro distrito, entre otras.

•Participo en más de **150 conferencias, foros y reuniones de trabajo.**

¡JUNTOS HACEMOS HISTORIA!



Diputado Federal Arturo Hernández Tapia
 @ArturoHdezTapia

AUDIENCIAS CIUDADANAS

- 1er. Lunes del mes Tenango del Valle,** Hidalgo #107 Col. Centro (Los Portales)
- 2o. Lunes del mes Tonatico,** Gajana #23 Barrio de San Gaspar
- 3er. Lunes del mes Tenancingo,** Lardo #201 casi esquina con Hidalgo, Col. Centro.

Horario de atención:
10:00 a 14:00 hrs.
Citas: (722) 432 6957,
(722) 420 2672

Palacio Legislativo de San Lázaro • Oficina 363 edificio B 3er. Piso • Tel. 5036 0000 ext. 61486